



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



10º Ord.

EXP-UNC:0032771/2018

RESOLUCIÓN Nº 343

VISTO:

La renuncia presentada por la Dra. Silvia Susana Moron (Legajo N° 34358) en el cargo de Profesor Adjunto - DS, por concurso del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión por "Incompatibilidad";
Que cuenta con intervención del Área de Personal y Sueldos, de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia elevada por la Dra. Silvia Susana Morón (Legajo N° 34358) en el cargo de Profesor Adjunto - DS, por concurso del Departamento de Economía y Finanzas a partir del 01 de julio de 2018.

Art. 2º.- La Dra. Silvia Susana Morón deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.